ASED

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

INFORME DE RESULTADOS 2024

MAPIMÍ

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 24
IV. DEUDA PÚBLICA 27
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 27
IV.2. Servicio de Deuda Pública 29
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 30
V.1 Sistema del Agua del Municipio de Mapimí 31
VI. OBSERVACIONES 37
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 37
VI.1.1. Financieras 37
VI.1.2. Obra Pública 38
VI.1.3. Descentralizados 38
VI.2. Observaciones de Control Interno 38
VI.2.1. Financieras 39
VI.2.2. Obra Pública 39
VI.2.3. Descentralizados 39
VII. CONCLUSIÓN 40
VIII. ANEXOS 41
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 42
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 47

I. PRESENTACIÓN

La Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Mapimí, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 26 de Febrero de 2025.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Mapimí, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado citada, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.45% en los ingresos y un 87.15% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 93.83%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 113,123,300 los Recursos Ejercidos por $ 106,900,210 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 44,371,252 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2024, con relación a su similar de 2023.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, antes citada, y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Mapimí, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2024 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 103, de fecha 24 de diciembre de 2023; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de febrero de 2025. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2023 y 2024, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2024:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2024

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	4,950,000		4,950,000
Contribuciones por Mejoras	7		7
Derechos	9,407,003		9,407,003
Productos	30,001		30,001
Aprovechamientos	850,000		850,000
Participaciones y Aportaciones	97,736,346	101,567,618	102,669,668
Total	**112,973,357**		**117,906,679**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 103 y 7 de fechas 24-dic-23 y 25-ene-24, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2024, en relación con la Ley de Ingresos de 2023, presentó un decremento nominal del 6.58%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	4,704,000	4,950,000	5.23%
Contribuciones por Mejoras	7	7	0.00%
Derechos	6,478,085	9,407,003	45.21%
Productos	200,000	30,001	-85.00%
Aprovechamientos	1,630,000	850,000	-47.85%
Participaciones y Aportaciones	102,943,797	102,669,668	-0.27%
Ingresos Derivados de Financiamiento	10,251,000	0	-100.00%
Total	**126,206,889**	**117,906,679**	**-6.58%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Periódicos Oficiales números 103 y 7 de fechas 24-dic-23 y 25-ene- 24, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2024 fue de 4.21% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2024 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2023, en un 10.79%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2023 y 2024, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	33,901,456	38,182,708	12.63%
Materiales y Suministros	4,632,935	4,502,771	-2.81%
Servicios Generales	35,576,677	28,738,225	-19.22%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,330,013	28,560,460	12.75%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,471,702	1,500,297	1.94%
Inversión Pública	30,200,442	16,857,112	-44.18%
Deuda Pública	2,804,107	4,673,658	66.67%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	7,710,443	5,108,552	-33.75%
Total	**126,206,889**	**117,906,679**	**-6.58%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2024 considerando la Inflación del 4.21%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 10.79%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2024 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2023, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

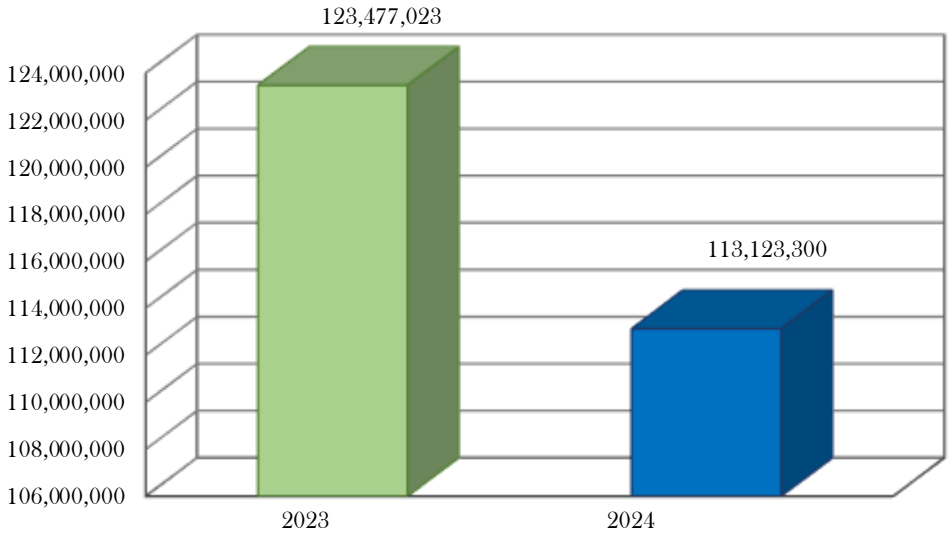
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	5,602,759	6,202,555	10.71%
Derechos	7,634,975	6,685,622	-12.43%
Productos	46,121	28,106	-39.06%
Aprovechamientos	982,249	1,815,548	84.84%
Participaciones y Aportaciones	99,848,919	98,391,469	-1.46%
Ingresos Derivados de Financiamiento	9,362,000	0	-100.00%
Total	**123,477,023**	**113,123,300**	**-8.39%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 8.39% respecto al ejercicio presupuestal 2023; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de 4.21%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2023, de 12.60%.

En el decremento nominal de 2024 de 8.39% se destacan los Ingresos Derivados de Financiamiento en un 100.00% que significa $ 9,362,000, Participaciones y Aportaciones en un 1.46% que significa $ 1,457,450 y los Derechos en un 12.43% que significa $ 949,353

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	4,950,000	6,202,555	1,252,555
Contribuciones por Mejoras	7	0	-7
Derechos	9,407,003	6,685,622	-2,721,381
Productos	30,001	28,106	-1,895
Aprovechamientos	850,000	1,815,548	965,548
Total	**15,237,011**	**14,731,831**	**-505,180**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

14,731,831 - 07 15,237,011 - 3,650,000 = 1.271

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 27.1% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 21.2% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

14,731,831 / 113,123,300 = 0.130

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 13.0%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

6,202,555 / 14,731,831 = 0.421

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 42.1% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.7%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

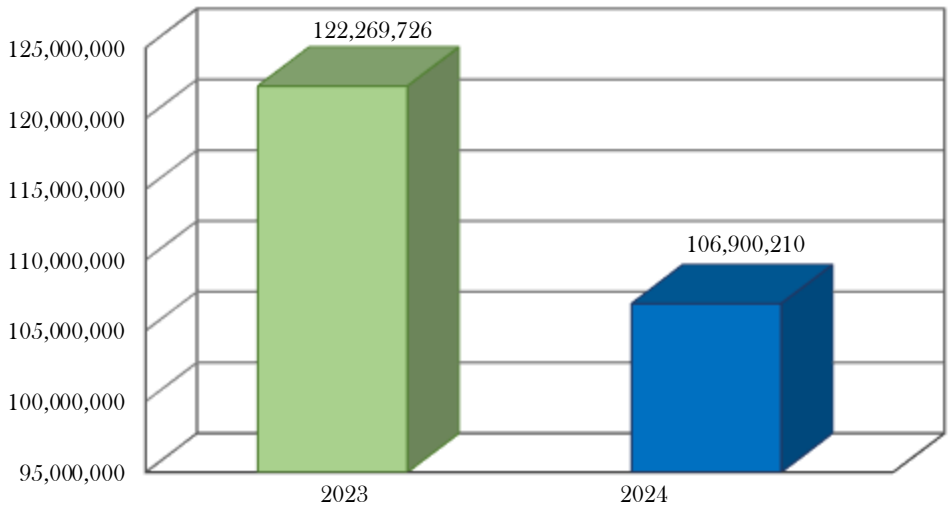
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2023, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	33,901,456	32,644,054	-3.71%
Materiales y Suministros	3,166,334	1,727,533	-45.44%
Servicios Generales	31,782,146	22,751,382	-28.41%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,447,256	26,746,630	30.81%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,465,721	1,500,194	2.35%
Inversión Pública	28,702,706	16,856,760	-41.27%
Deuda Pública	2,804,107	4,673,657	66.67%
Total	**122,269,726**	**106,900,210**	**-12.57%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2023, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 12.57%, que significa $ 15,369,516; destacándose una disminución en los rubros de Inversión Pública en un 41.27% que significa $ 11,845,946, Servicios Generales en un 28.41% que significa $ 9,030,764 y Materiales y Suministros en un 45.44% que significa $ 1,438,801. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 30.81% que significa $ 6,299,374 y Deuda Pública en un 66.67% que significa $ 1,869,550.

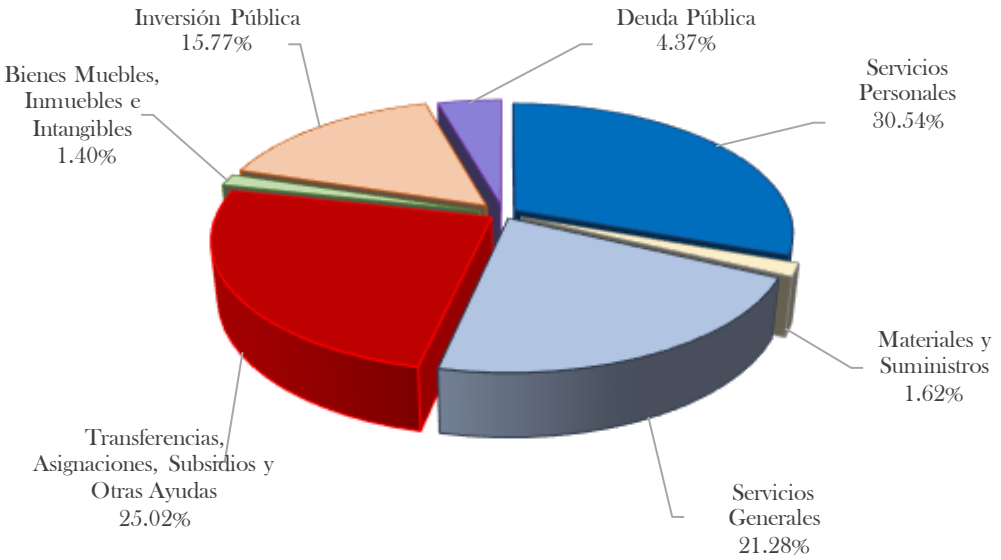
Desglosando el gasto efectuado en 2024 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2024

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	32,644,054	30.54%
Materiales y Suministros	1,727,533	1.62%
Servicios Generales	22,751,382	21.28%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,746,630	25.02%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,500,194	1.40%
Inversión Pública	16,856,760	15.77%
Deuda Pública	4,673,657	4.37%
Total	**106,900,210**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2024



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Materiales y Suministros + Servicios Generales

$$14,731,831 / 32,644,054 + 1,727,533 + 22,751,382 = 0.258$$

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 25.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 18.5%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

$$113,123,300 / 106,900,210 = 1.058$$

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 5.8% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

$$52,105,246 + 45,184,173 / 106,900,210 = 0.910$$

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 91.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.9%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

1,500,194 + 16,856,760 / 113,123,300 = 0.162

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 16.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 33.3%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 16,857,112, ejerciendo durante 2024 $ 16,856,760, en 16 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

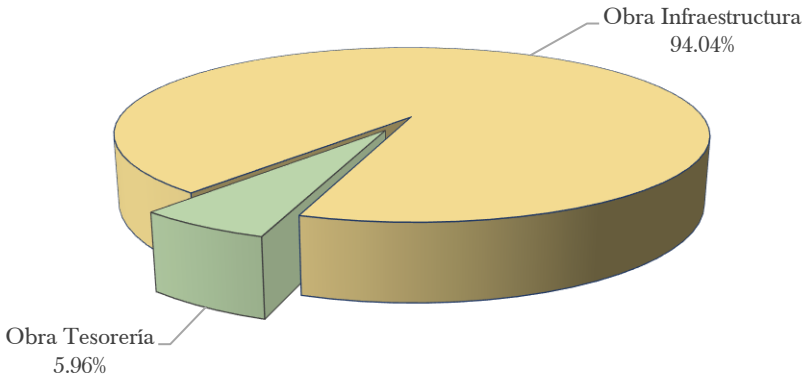
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/24	Gasto Devengado al 31/12/24	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termin-adas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	1,005,172	1,004,820	100.00	99.97	2	2		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	15,851,940	15,851,940	100.00	100.00	14	14		
Total	16,857,112	16,856,760	100.00	99.99	16	16		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2024

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2024, del programa general de Obras y Acciones, ya que, de las 16 obras aprobadas, informa la conclusión de todas las obras.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 5.96% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 94.04%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 16,856,760

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe un importe de subejercicio en obra por $ 262,582 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2024.

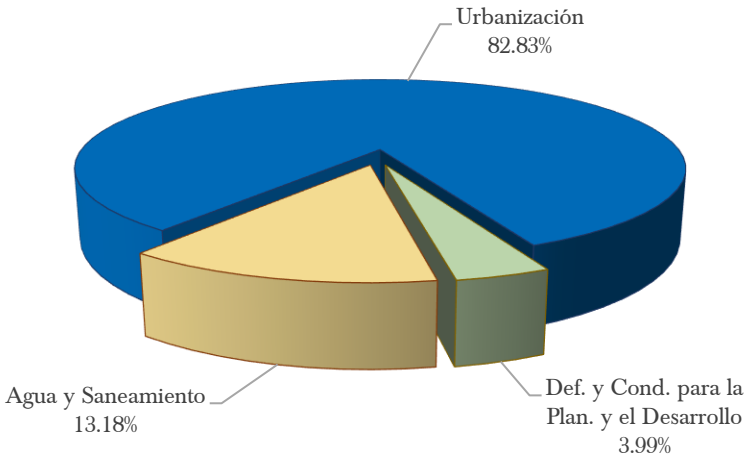
Cuadro No. 9
Subejercicios del FAISM 2024

Concepto	FAISM 2024	Total
Ingresos Totales	16,057,990	16,057,990
Egresos Totales	15,795,408	15,795,408
Total	**262,582**	**262,582**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2024

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 16,856,760

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	2,313,742	2,313,742
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	8,931,365	8,931,013
Construcción de Vías de Comunicación	5,612,005	5,612,005
Total	**16,857,112**	**16,856,760**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2024

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

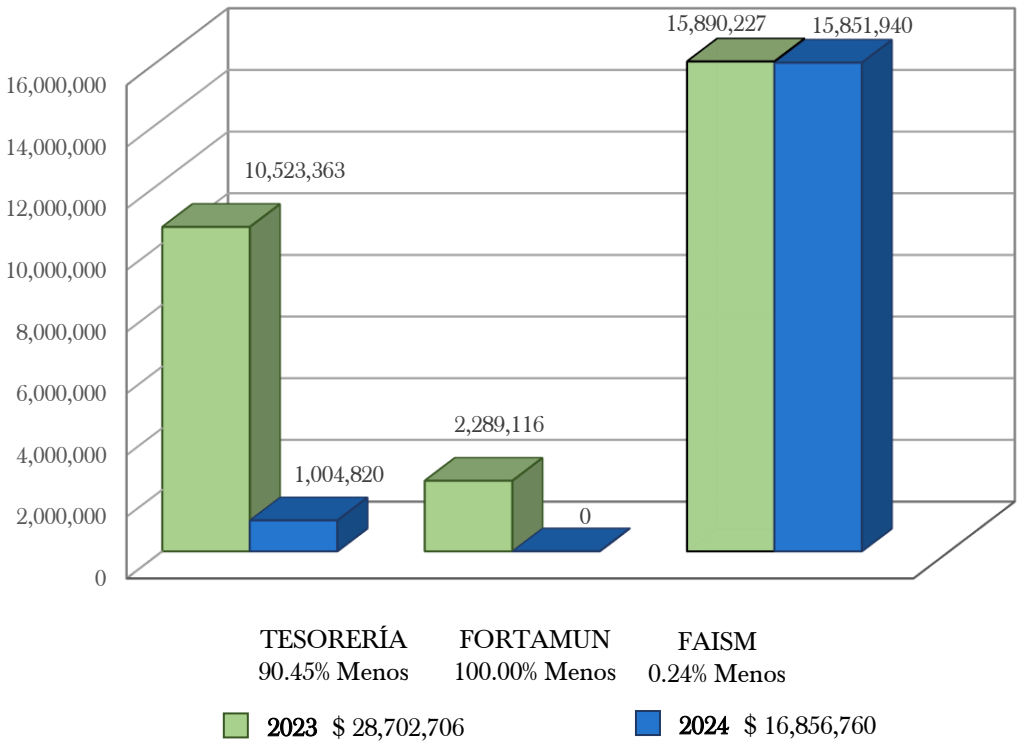
16,856,760 / 16,857,112 = 0.999

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 99.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 98.1%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2024 en comparación con el ejercicio 2023, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2023

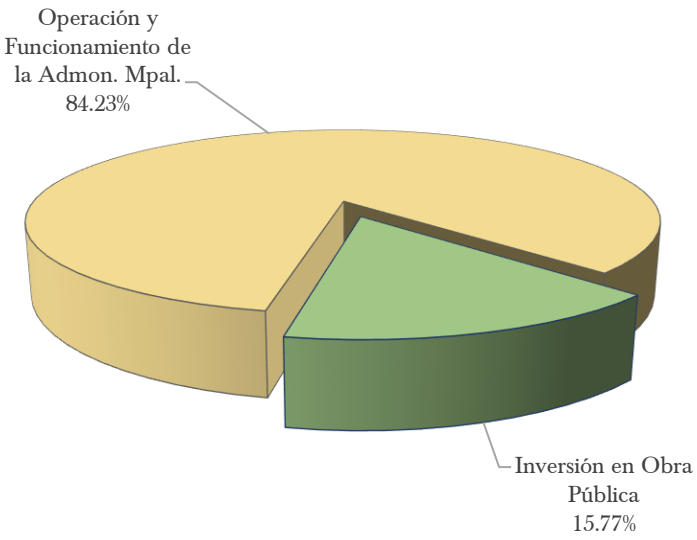


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2024, presenta una disminución de $ 11,845,946, que representa el 41.27% en comparación con el ejercicio 2023.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 106,900,210, destinó a Obra Pública y Acciones $ 16,856,760.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 106,900,210

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

16,856,760 / 106,900,210 = 0.158

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 15.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2024

Del total ejercido en obra pública por $ 16,856,760, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 15,816,265, que representan el 93.83% del total aplicado en obra.

De las 16 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 13 obras, lo que representa un 81.25%; 12 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024 y 1 obra de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 12 obras se encuentran concluidas y 1 obra indeterminada (debido a que no cuenta con la documentación comprobatoria y justificativa para su revisión).

En cuanto a la operatividad de las obras, 12 operan adecuadamente y 1 obra indeterminada (debido a que no cuenta con la documentación comprobatoria y justificativa para su revisión).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2024

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024				**14,914,315**
1	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable en Calle Segunda de Zarco Colonia Infonavit	Mapimí	313,740
2	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Bermejillo	271,169
3	Agua y Saneamiento	Ampliación Línea de Drenaje Sanitario en Calle Segunda de Zarco Colonia Infonavit	Mapimí	909,643
4	Urbanización	Rehabilitación de Espacio Público Multideportivo	Mapimí	1,686,162
5	Urbanización	Rehabilitación de Camino	La Victoria	625,023
6	Urbanización	Rehabilitación de Pavimento Calles Ignacio Zaragoza, JM Flores y 16 de Septiembre	Mapimí	1,770,816
7	Urbanización	Ampliación de Abrevaderos Agrícolas	Linda Vista	1,356,624

8	Urbanización	Rehabilitación de Camino Ejido 24 a Las Marías	Las Marías	1,256,385
9	Urbanización	Rehabilitación de Pavimento Calles Niños Héroes y Mariano Jiménez	Bermejillo	2,400,000
10	Urbanización	Rehabilitación de Camino Periférico	Mapimí	805,738
11	Urbanización	Rehabilitación de Alumbrado Público	Varias Localidades	594,157
12	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Rurales	Varias Localidades	2,924,858
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE)				**901,950**
13	Urbanización	Rehabilitación de Carpeta Asfáltica Carretera Torreón Jiménez en Calle Libertad y Calle 16 de Septiembre	Ceballos	901,950
			Total	**15,816,265**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2024

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2024 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	4,311,867	Cuentas por pagar a Corto Plazo	25,621,542
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	18,988,219	Otros Pasivos a Corto Plazo	99,689
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,901,342		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**31,201,428**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**25,721,231**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**22,544,407**	Deuda Pública a Largo Plazo	3,077,666
Terrenos	702,000		
Edificios no Habitacionales	16,694,224	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE**	**3,077,666**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	5,148,183		
		TOTAL DE PASIVOS	**28,798,897**
Bienes Muebles	**19,384,808**		
Mobiliario y Equipo de Administración	2,353,066	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	150,457	**Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido**	**546,886**
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	56,840	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	546,886
Vehículos y Equipo de Transporte	10,246,477		
Equipo de Defensa y Seguridad	24,360	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**43,824,366**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,553,608	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	16,844,464
Activos Intangibles	**39,506**	Resultado de Ejercicios Anteriores	26,979,902
Software	39,506		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**41,968,721**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**44,371,252**
TOTAL DE ACTIVOS	**73,170,149**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**73,170,149**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

31,201,428 / 25,721,231 = 1.213

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.463 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

28,798,897 / 73,170,149 - 5,148,183 = 0.423

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 42.3% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 43.4%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

25,721,231 / 28,798,897 = 0.893

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 89.3% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 77.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

3,077,666 / 28,798,897 = 0.107

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 10.7% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

113,123,300 - 106,900,210 = 6,223,090

Este Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2024		**7,050,664**
Crédito No. 14973	7,050,664	
Amortización		**3,972,998**
Crédito No. 14973	3,972,998	
Saldo al 31 de diciembre de 2024		**3,077,666**
Crédito No. 14973	3,077,666	

FUENTE: Cuenta Pública 2024.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2023 y 2024, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2023	2024	Variación
Saldo al 1 de Enero	0	7,050,664	100.00%
Contratación de Deuda	9,362,000	0	-100.00%
Amortización	2,311,336	3,972,998	71.89%
Saldo al 31 de Diciembre	7,050,664	3,077,666	-56.35%

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2024 es menor en un 56.35% que el final de 2023, la amortización de créditos aumentó un 71.89%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2023 2,311,336 / 123,477,023 = 0.019

2024 3,972,998 / 113,123,300 = 0.035

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2023 se ejerció un 1.9% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2024 se ejerció un 3.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.7%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

700,659 / 106,900,210 = 0.007

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema del Agua del Municipio de Mapimí, Dgo; el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 43 de fecha 29 de Mayo de 2008.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de Mapimí, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema del Agua del Municipio de Mapimí, Dgo.

(Sistema de Agua)

V.1.1 Ingresos

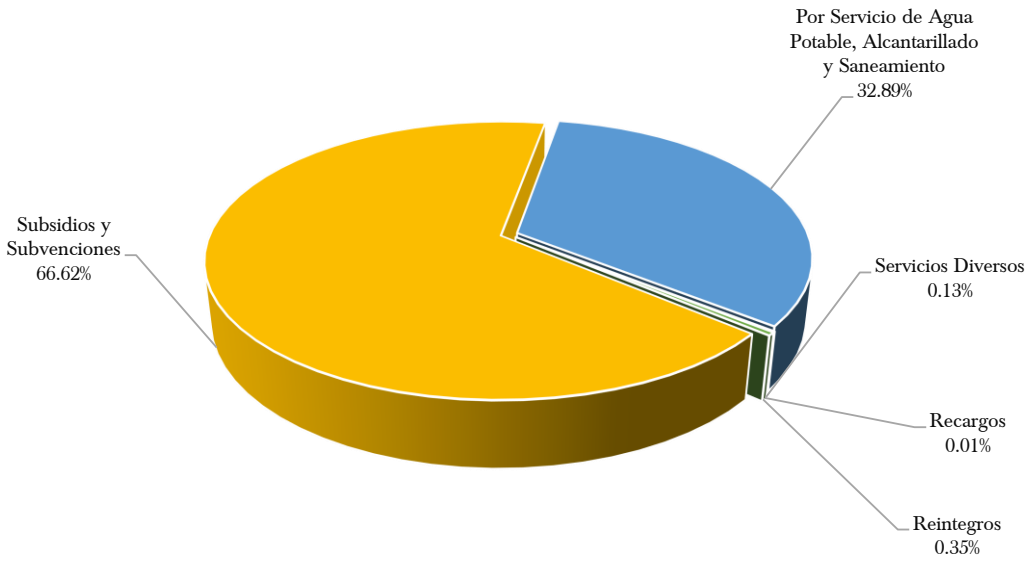
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2024 Ingresos por $ 10,498,380, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos Por Prestación de Servicios		
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	3,453,003	32.89%
Servicios Diversos	13,500	0.13%
Accesorios de Derechos		
Recargos	155	0.01%
Otros Ingresos y Beneficios		
Reintegros	37,463	0.35%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	6,994,259	66.62%
Total	**10,498,380**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2024.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2024 y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 16
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
3,650,000	3,466,658	-183,342	-5.02%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2024.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2024 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

6 ,994, 259 / 10 ,498, 380 = 0.666

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, en un 66.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.4%.

V.1.2 Egresos

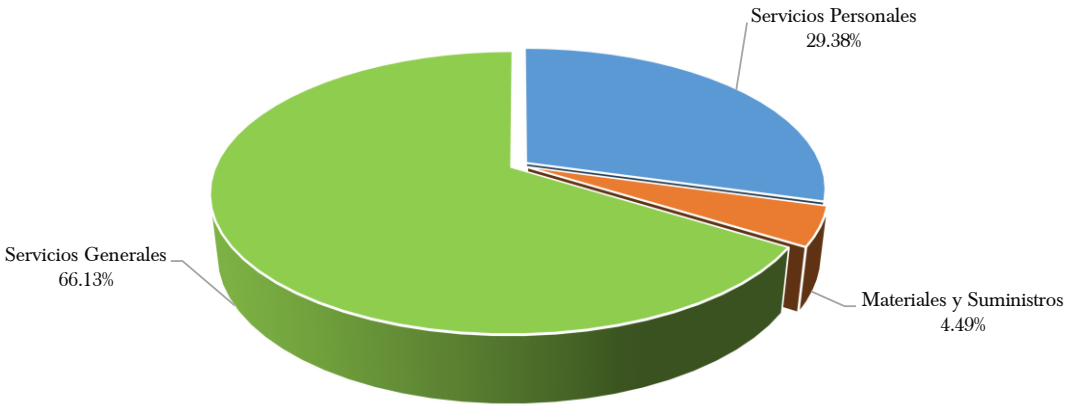
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2024 por $ 9,813,459, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,883,011	29.38%
Materiales y Suministros	441,118	4.49%
Servicios Generales	6,489,330	66.13%
Total	**9,813,459**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2024.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 29.38% en el pago de Servicios Personales, el 4.49% en Materiales y Suministros y el 66.13% en Servicios Generales.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2023 y el ejercicio 2024, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Derechos Por Prestación de Servicios				
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	4,179,708	3,453,003	-726,705	-17.39%
Servicios Diversos	0	13,500	13,500	100.00%
Accesorios de Derechos				
Recargos	19,972	155	-19,817	-99.22%
Productos				
Productos	4	0	-4	-100.00%
Aprovechamientos				
Reintegros	44,688	37,463	-7,225	-16.17%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios				
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	300	0	-300	-100.00%
Participaciones				
ISR participable	87,513	0	-87,513	-100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	6,284,158	6,994,259	710,101	11.30%
Total	**10,616,343**	**10,498,380**	**-117,963**	**-1.11%**

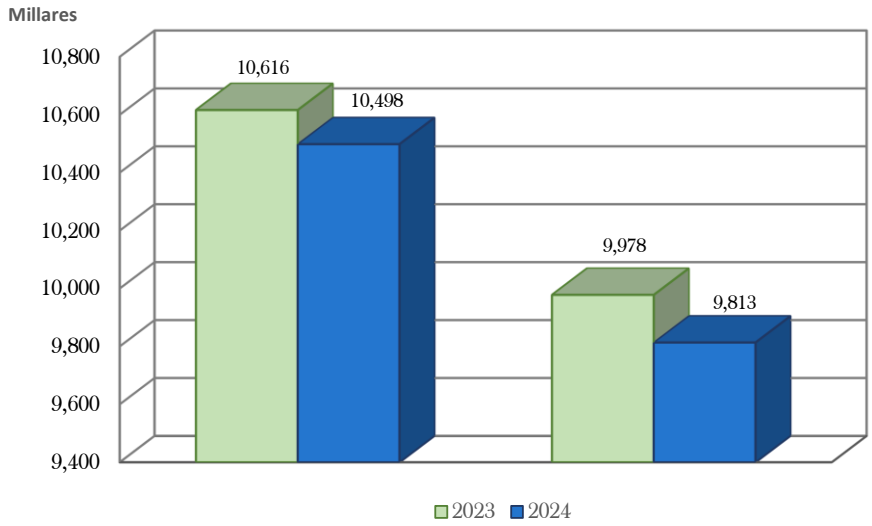
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2023 y 2024.

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,682,666	2,883,011	200,345	7.47%
Materiales y Suministros	733,019	441,118	-291,901	-39.82%
Servicios Generales	6,551,652	6,489,330	-62,322	-0.95%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,637	0	-10,637	-100.00%
Total	**9,977,974**	**9,813,459**	**-164,515**	**-1.65%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2023 y 2024.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2024 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2023 en un 1.11% y los Egresos en un 1.65%; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de 4.21% concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema del Agua disminuyeron en un 5.32% y los egresos en un 5.86%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2024, esta Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Auditoría.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 21,059,568

VI.1.1. Financieras por $ 21,050,568

Tesorería por $ 19,553,078

1. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
2. Falta de documentación justificativa por $ 13,062,023
3. Erogaciones en las que no presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 6,600
4. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 8,143
5. Ingresos no registrados ni depositados (No Depositados)
6. Falta de documentación comprobatoria por $ 6,125,031
7. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 109,967
8. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 241,314

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2024 por $ 1,497,490

1. Falta de documentación justificativa por $ 1,056,838
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 440,652

VI.1.2. Obra Pública por $ 9,000

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024 por $ 9,000

1. Pagos indebidos por $ 9,000

VI.1.3. Descentralizados por $ 674,464

Sistema del Agua del Municipio de Mapimí, Dgo. por $ 674,464

1. Falta de documentación justificativa por $ 39,224
2. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 364,535
3. Saldo en la cuenta de efectivo y/o caja por $ 270,705

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno
2. Ingresos sin certificado o forma valorada
3. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. No presentan los planos de las obras
4. No presentan expedientes técnicos
5. No presentan bitácoras de obra
6. No presentan el reporte fotográfico de las obras

VI.2.3. Descentralizados

Sistema del Agua del Municipio de Mapimí, Dgo.

1. Deficiencias en el control interno

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, en opinión de esta Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 y de acuerdo a los procedimientos aplicados sobre la muestra seleccionada, contiene errores y omisiones en la información financiera, por lo que no proporcionan una seguridad razonable en la información presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, dado que no se cumplió con las disposiciones legales aplicables al ejercicio de recursos respecto de las operaciones examinadas, arrojando un monto Observado por un importe de $21,059,568 como se precisa en el Apartado **VI. OBSERVACIONES**, operaciones de las cuales pudieran derivarse daños o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal, en cuyo caso, esta Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior de referencia y demás disposiciones legales aplicables, investigará las posibles faltas administrativas y, en su caso, substanciará y dará seguimiento a los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del propio seguimiento a las mismas.

Lo anterior significa que, debido a que la Cuenta Pública del Municipio de Mapimí, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2024, no mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental esta Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2025

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**4,950,000**	**6,202,555**	**-1,252,555**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**500,000**	**98,203**	**401,797**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	500,000	98,203	401,797
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**3,400,000**	**4,465,026**	**-1,065,026**
PREDIAL	**3,400,000**	**4,465,026**	**-1,065,026**
Impuesto del Ejercicio	3,200,000	3,694,884	-494,884
Impuesto de Ejercicios Anteriores	200,000	770,142	-570,142
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**1,000,000**	**1,422,685**	**-422,685**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	1,000,000	1,422,685	-422,685
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**50,000**	**216,641**	**-166,641**
Recargos	50,000	216,641	-166,641
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**7**	**0**	**7**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**7**	**0**	**7**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1

Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	1	0	1
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**9,407,003**	**6,685,622**	**2,721,381**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**9,327,003**	**6,651,644**	**2,675,359**
Por Servicio de Rastro	95,000	72,468	22,532
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	20,000	9,771	10,229
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	10,000	14,331	-4,331
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	2,000	3,112	-1,112
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**3,600,000**	**0**	**3,600,000**
Del Ejercicio	3,500,000	0	3,500,000
Ejercicios Anteriores	100,000	0	100,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0

Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**1,600,002**	**1,975,267**	**-375,265**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**1,600,002**	**1,975,267**	**-375,265**
Expedición de Licencias	1	0	1
Refrendos	1,600,000	1,703,722	-103,722
Movimientos de Patentes	1	271,545	-271,544
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	1
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	4,000,000	4,576,695	-576,695
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**80,000**	**33,978**	**46,022**
Recargos	**80,000**	**33,978**	**46,022**
Agua	50,000	0	50,000
Refrendos	30,000	33,978	-3,978
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**30,001**	**28,106**	**1,895**
PRODUCTOS	**30,001**	**28,106**	**1,895**
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**30,001**	**4,106**	**25,895**
Rendimientos Financieros	30,000	4,106	25,894
Créditos a Favor del Municipio	1	0	1
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0

Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	24,000	-24,000
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**850,000**	**1,815,548**	**-965,548**
APROVECHAMIENTOS	**850,000**	**1,815,548**	**-965,548**
Multas Municipales	0	16,000	-16,000
Reintegros	100,000	1,106,466	-1,006,466
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	750,000	693,082	56,918
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	**0**	**0**	**0**
Recargos	0	0	0
Indemnizaciones	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**102,669,668**	**98,391,469**	**4,278,199**
PARTICIPACIONES	**56,383,445**	**52,105,246**	**4,278,199**
Fondo General de Participaciones	34,408,599	34,241,809	166,790
Fondo de Fiscalización	1,781,858	1,998,875	-217,017
Fondo de Fomento Municipal	14,125,497	13,354,456	771,041
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	885,714	813,099	72,615
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	1,432,430	902,834	529,596

Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	479,106	597,604	-118,498
Fondo Estatal	301,008	150,504	150,504
Fondo de Compensación ISAN	74,674	74,674	0
Recaudación de ISR por salarios	2,810,865	-128,894	2,939,759
Recaudación de ISR por enajenación	59,234	52,276	6,958
Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	24,460	48,009	-23,549
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**45,184,173**	**45,184,173**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**45,184,173**	**45,184,173**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	24,658,477	24,658,477	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	20,525,696	20,525,696	0
CONVENIOS	**1,102,050**	**1,102,050**	**0**
Convenios	1,102,050	1,102,050	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**117,906,679**	**113,123,300**	**4,783,379**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**38,182,708**	**32,644,054**	**5,538,654**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**32,371,576**	**29,874,478**	**2,497,098**
Sueldos base al personal permanente	32,371,576	29,874,478	2,497,098
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**1,546,124**	**1,220,383**	**325,741**
Honorarios asimilables a salarios	1,546,124	1,220,383	325,741
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**1,754,388**	**1,382,943**	**371,445**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,394,350	1,359,547	34,803
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	360,038	23,396	336,642
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**250,000**	**0**	**250,000**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	250,000	0	250,000
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**1,500,000**	**105,000**	**1,395,000**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	1,500,000	105,000	1,395,000
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**699,370**	**0**	**699,370**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	699,370	0	699,370
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	**61,250**	**61,250**	**0**
Estímulos	61,250	61,250	0

MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,502,771**	**1,727,533**	**2,775,238**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**1,070,535**	**290,469**	**780,066**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	452,994	119,898	333,096
Materiales y útiles de impresión y reproducción	195,000	0	195,000
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	30,000	499	29,501
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	392,541	170,072	222,469
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**337,746**	**76,307**	**261,439**
Productos alimenticios para personas	313,746	70,307	243,439
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	24,000	6,000	18,000
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	0	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**170,900**	**140,024**	**30,876**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	170,900	140,024	30,876
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**2,466,946**	**1,009,832**	**1,457,114**
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,466,946	1,009,832	1,457,114
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**350,146**	**191,658**	**158,488**
Vestuario y uniformes	242,712	164,224	78,488

Prendas de seguridad y protección personal	24,186	24,186	0
Artículos deportivos	80,000	0	80,000
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	3,248	3,248	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**17,745**	**17,745**	**0**
Materiales de seguridad pública	17,745	17,745	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**88,753**	**1,498**	**87,255**
Herramientas menores	87,255	0	87,255
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,498	1,498	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**28,738,225**	**22,751,382**	**5,986,843**
SERVICIOS BÁSICOS	**10,928,053**	**9,187,784**	**1,740,269**
Energía Eléctrica	10,789,855	9,167,484	1,622,371
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	75,000	0	75,000
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	52,198	15,776	36,422
Servicios postales y telegráficos	11,000	4,524	6,476
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0

Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**1,090,080**	**961,781**	**128,299**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	641,080	529,316	111,764
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	126,000	126,000	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	60,000	60,000	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	263,000	246,465	16,535
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**98,365**	**2,336**	**96,029**
Servicios financieros y bancarios	11,365	2,336	9,029
Seguro de bienes patrimoniales	37,000	0	37,000
Fletes y maniobras	50,000	0	50,000
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**5,075,195**	**3,609,917**	**1,465,278**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	3,975,457	3,159,957	815,500
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	160,000	53,654	106,346
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	100,000	23,954	76,046
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	659,738	328,582	331,156
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	180,000	43,770	136,230
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**145,000**	**0**	**145,000**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	50,000	0	50,000
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	95,000	0	95,000
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**0**	**0**	**0**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	0	0	0
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**9,161,999**	**6,989,803**	**2,172,196**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	9,161,999	6,989,803	2,172,196
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**2,239,533**	**1,999,761**	**239,772**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	5,914	5,914	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	2,233,619	1,993,847	239,772
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**28,560,460**	**26,746,630**	**1,813,830**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**23,512,881**	**19,714,765**	**3,798,116**
Ayudas sociales a personas	21,095,581	19,667,183	1,428,398
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0

Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	40,000	33,116	6,884
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	37,300	14,466	22,834
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	2,340,000	0	2,340,000
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**5,047,579**	**7,031,865**	**-1,984,286**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	5,047,579	7,031,865	-1,984,286
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**1,500,297**	**1,500,194**	**103**
BIENES MUEBLES	**1,500,297**	**1,500,194**	**103**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**48,524**	**48,421**	**103**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	6,644	6,644	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	41,880	41,777	103
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**465,000**	**465,000**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	465,000	465,000	0
Carrocerías y Remolques	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**986,773**	**0**	**986,773**
Equipo de defensa y seguridad	986,773	0	986,773
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**986,773**	**-986,773**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0

Equipo de comunicación y telecomunicación	0	986,773	-986,773
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**16,857,112**	**16,856,760**	**352**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**16,857,112**	**16,856,760**	**352**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2,313,742	2,313,742	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	8,931,365	8,931,013	352
Construcción de vías de comunicación	5,612,005	5,612,005	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0

Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**4,673,658**	**4,673,657**	**1**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**3,972,998**	**3,972,998**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	3,972,998	3,972,998	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**700,660**	**700,659**	**1**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	700,660	700,659	1
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	5,108,552	0	5,108,552
TOTAL DE EGRESOS	**117,906,679**	**106,900,210**	**11,006,469**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo.”



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027